



Asamblea General 63 de la OMPI  
Ginebra, 14 al 22 de julio de 2022  
María Fernanda Bonilla Vargas – COO ELAPI Colombia

### **Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, y Nombres de Dominio**

Muchas gracias señora presidenta por concedernos el uso de la palabra, agradecemos a la Secretaría por la elaboración del documento y aprovechamos la oportunidad para saludar al SUBDIRECTOR GENERAL Dr. Marco Alemán, quien ha brindado un apoyo permanente al desarrollo de la Propiedad intelectual en nuestra región.

ELAPI resalta la labor que ha venido realizando el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, coincidimos que tanto el arbitraje como la mediación son el mejor recurso para resolver conflictos en materia de propiedad intelectual.

Así mismo, ELAPI hace parte de las organizaciones que apoya WIPO ADR YOUNG y WIPO MEDIATION PLEDGE con el fin de acercar a todos los jóvenes a los valores promovidos por el CENTRO. Muestra de ello es el evento realizado por el Centro con apoyo de ELAPI. Para nosotros que somos una ONG que agrupa las nuevas voces de la Propiedad Intelectual es importante unir esfuerzos en pro de estos temas.

ELAPI se pone a disposición de la región, con las autoridades nacionales responsables de la protección de los derechos de propiedad intelectual para incentivar el uso de estos mecanismos.

Por otra parte, sabemos que desde 2020 el comercio electrónico presenta un sin número de beneficios para la economía, consumidores y proveedores, pero también representa un reto y preocupación cuando el internet es usado de mala fe, para defraudar, suplantar identidad y realizar otras formas de abuso de marcas en internet; es por ello que ELAPI, reitera la importancia de la observancia de estos derechos y del cumplimiento de las diferentes políticas y procedimientos a la hora de adjudicar un nuevo nombre de dominio.

Finalmente, ELAPI ofrece toda su cooperación académica a la Asamblea, a los comités y estados miembro en especial al GRULAC, para cooperar esfuerzos sobre estos temas.

